2025-ER-47305

2025-ER-47305 Contraseña:HvwK1XoYuw
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 23/09/2025 8:46:00 a. m. Clave: dFJ7PkY2ly
Folios: 1 Anexos: 1 Recorrido: 1
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: YAMILE TORRES-000000
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: DPM//PROPUESTA CONVENIO EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR SUBREDINTEGRADA DE SERVICIONS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Bogotá, 23 de septiembre de 2025

Doctor
GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CRA 32 # 12 - 81
6013649090
Asunto: Propuesta Convenio Equipos MAS Bienestar en Tu Hogar Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Respetado Doctor Bermont

De manera atenta, me permito presentar propuesta para el convenio interadministrativo a celebrar entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., cuyo objeto será "Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, para realizar actividades de gestión del riesgo individual y colectivo, y de promoción para el cuidado de la salud, en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual, familiar y territorial en el Distrito Capital, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud "MAS Bienestar"", y el plazo de ejecución será de 21 meses.

El valor total del Convenio será en pesos constantes por la suma de: CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, ($ 50.653.582.283) valor exento de IVA, de los cuales MIL CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($1.041.846.452) corresponde al aporte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., representado en cuatro conceptos:

- Refrigerios, materiales didácticos y/o piezas comunicativas: suministro de refrigerios, materiales pedagógicos y piezas comunicativas requeridas para el desarrollo de las actividades.
- Acciones de Resolutividad en Salud Familiar: acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad resolutiva de las intervenciones, articulando lo

desarrollado desde el componente colectivo del entorno hogar con las atenciones individuales del Plan de Beneficios en Salud, garantizando integralidad y continuidad en la atención bajo los principios de concurrencia y complementariedad.

- Talento humano, administrativo, técnico y logístico: vinculación del recurso humano, administrativo, técnico y logístico (incluida la facturación), requerido para la operación de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar.
- Fortalecimiento de capacidades: procesos de formación, asistencia técnica y desarrollo de competencias institucionales adelantados por la Subred, orientados a fortalecer la operación de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar.

Y el valor de los aportes de la SDS-FFDS es por un valor en pesos constantes de hasta CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS, ($49.611.735.831) valor exento de IVA, distribuidos por año de la siguiente manera:

VIGENCIA 2025 VALORES CONSTANTES: NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS pesos, ($9.760.052.082)

VIGENCIA 2026 VALORES CONSTANTES: VEINTISÉIS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS pesos, ($26.096.428.492)

VIGENCIA 2027 VALORES CONSTANTES: TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE pesos (13.755.255.257)

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
Fecha: **23-09-2025**
Hora: **07:52:09**

ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA